

SOLICITUD DE SUPLENCIA COMERCIO AMBULANTE Y ESTACIONADO.

Razón Social o Nombre: _____

Rut N°: _____

Dirección Comercial: _____ N° _____

Dirección Particular: _____

Fono: _____ Mail: _____

PERSONA JURÍDICA

PERSONA NATURAL

Con fecha: _____ se solicita a la Unidad de Renta de la
Municipalidad de Chépica, [Permiso Suplencia de la Patente Municipal.](#)

Antecedentes:

ROL: _____

Giro: _____

Nombre del Suplente: _____

Documentos a entrega: Cédula de Identidad - Certificado de Antecedentes y Residencia.

Dicha suplencia tiene una valides de 30 días renovable según sea el caso:

(____): Por Enfermedad.

(____): Ausencia del País.

(____): Otro: _____

Chépica: _____

Firmo para Constancia
Persona Natural o Representante Legal

V°B° Con Fecha Autorizada la
Solicitud.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Los contribuyentes que soliciten la anulación durante el primer semestre de un ejercicio (2ª cuota), deberán acreditar el pago de dicho semestre.

Si la solicitud se presenta durante el segundo semestre de un ejercicio (1ª cuota), deberán acreditar además el pago por el primer semestre del ejercicio siguiente (2ª cuota), toda vez que dicha segunda cuota es un ingreso devengado a favor del municipio (Aplica dictamen N°27.224, de 1993, de la Contraloría General de la República). Si se presenta una solicitud de anulación por un motivo diferente, ésta deberá ser debidamente documentada para su análisis.